UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 16:30 horas del día 5 de mayo de 2014, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside el Sr. Decano, D. J. Francisco Murillo Más, y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

**Relación de asistentes:**
Alcántara Sacristán, Lola
Bernedo Muñoz, Isabel
De la Morena Fernández, Álvaro
España Medina, Mª Carmen
García Ruiz, Carmen Rosa
González de la Torre, Alvaro
Gutiérrez Pérez, Charo
Mena Rodríguez, Esther
Moreno Parra, Jesús Javier
Murillo Mas, José Francisco
Ortiz Villarejo, Antonio
Pavón Gallego, J. Carlos
Podadera García, Adrián
Rivas Flores, J. Ignacio
Rojo Aguilera, Alba
Sepúlveda Ruiz, María Pilar
Valdivia Ruiz, Francisca

**Justifican su ausencia:**
Borda Crespo, Isabel
Caballero Cortés, Ángela
Civila Salas, Amparo
Gómez García de Sola, Blanca
González Báez, Mª del Mar
Leite Méndez, Analía
López Fernández, Iván
Ortiz Hidalgo, Antonio
Robles Moriel, Enrique Carlos
Vila Merino, Eduardo

ORDEN DEL DÍA:

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**
Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria, celebrada el 2 de abril de 2014.

**2. Información general.**
El Sr. Decano inicia la sesión dando la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Facultad del sector estudiantes y expresando sus condolencias por el reciente fallecimiento de la madre de la profesora Carmen Rosa García Ruiz. A continuación nforma sobre los siguientes temas:

- La modificación del logotipo ganador del Concurso convocado por la Facultad de CC. de la Educación. Tras su presentación, los miembros de la Junta deciden por consenso utilizar como logo de la Facultad la nueva propuesta realizada por la concursante ganadora y optar por el color verde (nº 21) por ser el que mas se identifica con el del traje académico de nuestro centro.
- La puesta en marcha de la disposición transitoria que matiza el artículo 12 de la Normativa de TFG de la Facultad de CC. de la Educación. Dicha disposición, que ha recibido el visto bueno del Vicerrectorado de Ordenación Académica, regulará el procedimiento para la elaboración y defensa del TFG en un idioma distinto del castellano durante los cursos 13-14, 14-15 y 15-16. Además se informa sobre el proceso puesto en marcha para ofertar el curso de formación de lengua Inglesa para la elaboración y defensa del TFG en este idioma, que deben realizar los estudiantes del centro que se acojan a esta disposición transitoria.
- La nueva web de la Facultad, cuya gestión ha estado a cargo del Vicedecano de Alumando, Información y Proyección pública, D. Iván López.
- La organización de los Talleres-Conferencias sobre el Trabajo Fin de Grado: "Comunicación y exposición oral del TFG' que se desarrollará los días 5 y 6 de



lunes, 14 de julio de 2014.max

mayo, y "Comunicación en formato póster: Orientaciones para el TFG", que se impartirá el día 22 de mayo.
- La IV Muestra de Teatro y Educación, que tendrá lugar los días 14 y 15 de mayo.

**3. Elección de los miembros de la mesa electoral para las Elecciones a Claustro: sector estudiantes.**

Para proceder a la elección, la Secretaria, Dª Rosario Gutiérrez, explica la constitución de la mesa que debe ser elegida por y entre los miembros de la junta de centro y que estará integrada por el Decano y la Secretaria de la Facultad (o personas en quien deleguen) y por cuatro vocales correspondientes a los siguientes sectores: Personal Doctor con vinculación permanente, Personal sin título de doctor o que siendo doctor no tiene vinculación permanente, Personal de Administración y Servicios, y Estudiantes.

El desarrollo de la elección es el siguiente:

- Sector de Estudiantes

Se presentan los siguientes candidatos: como Titular, Dª Alba Aguilera Rojo, y como Suplente, D. Alvaro de la Morena Fernández. Ambos son elegidos por asentimiento.

- Sector de PDI Doctor con vinculación permanente:

Ante la asusencia de candidatos, se procede a la votación que concluye con el siguiente resultado: Nacho Rivas Flores: 4 votos, Isabel Borda Crespo: 3 votos, Isabel Bernedo Muñoz: 2 votos, Angela Caballero Cortes: 1 voto, Antonia González Cuenca: 1 voto; votos en blanco: 4, votos nulos: 1.
Quedan elegidos como titular y suplente los dos candidatos con mayor número de votos: D. Ignacio Rivas Flores y Dª Isabel Borda Crespo.

- Sector de PDI sin titulo de doctor o que siendo doctor no tienen vinculación permanente:

Se presentan los siguientes candidatos: como Titular, Dª Dolores Alcántara Sacristán y como suplente, Dª Blanca Gómez García de Sola. Ambas son elegidas por asentimiento.

- Personal de Administración y Servicios:

Se presentan los siguientes candidatos: Como Titular: Juan Carlos Pavón Gallego y como Suplente: Paco Castro Rueda. Ambos son elegidos por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, de concesión de ayudas para la celebración de eventos de carácter científico-académico.**

La Secretaria informa sobre el trabajo realizado por la Comisión Economica del Centro, compuesta por los profesores D. Ignacio Rivas, Dª Isabel Borda y Dª Rosario Gutiérrez, para valorar de las solicitudes de ayudas presentadas.

Dº Francisca Valdivia solicita información sobre las puntuaciones asignadas a cada uno de los proyectos, en los distintos apartados del baremo que se utiliza para valorar las solicitudes presentadas. Por la extensión de los datos, la Secretaria resume parcialmente esta información y queda a disposición de la profesora Valdivia para facilitarle el resto de las puntuaciones solicitadas, una vez que concluya la sesión de junta.

Dª Isabel Bernedo plantea que, de cara a próximas convocatorias, los resultados de la valoración realizada por la Comisión Económica se hagan públicos, de manera que los responsables de cada evento puedan presentar,



lunes, 14 de julio de 2014.max

en su caso, alegaciones a dichos resultados antes de su aprobación en Junta de Centro.

Recogiendo ambas aportaciones, el Sr. Decano propone que, de cara a la próxima junta, se presente una revisión de la normativa para la concesión de ayudas a eventos de caracter científico/académico, atendiendo a criterios de transparencia, posiblidad de reclamación y agilidad de plazos.

Se procede a votación.

- Abstenciones: 1
- A favor: 15
- En contra: 0

Se aprueba la propuesta por mayoría (Anexo I).

**5. Aprobación, si procede, de destinar recursos económicos en la cuantía que se estime, a la actividad "Guaro se mueve", perteneciente a la asignatura: Teoría de la Educación, de 1º F del Grado de Ed. Primaria.**

Se aprueba por unanimidad asignar una ayuda de 275€. para atender los gastos de transporte de esta actividad.

**6. Asuntos de trámite.**

**6.1. Aprobación, en su caso, de propuesta de actividad para reconocimiento de créditos en estudios de grado.**

Se aprueba por unanimidad solicitar el reconocimiento de 0,5 créditos para la actividad de 20 horas de duración: IV Ciclo de Conferencias contra la Marginación Social. Globalización, responsabilidad social y derecho a la educación, coordinada por el profesor D. Pablo Cortés González.

**7. Ruegos y preguntas**

La profesora Dª Dolores Alcántara solicita que la Junta de Facultad, como órgano de gobierno responsable de un centro publico dedicado a la formación del profesorado, se posicione respecto a las recientes declaraciones, a su juicio de carácter homófobo, realizadas por el Sr. Obispo de Málaga en los centros educativos concertados y por la difusión de mensajes similares en algunas asignaturas impartidas en nuestro centro. En respuesta a su petición el Sr. Decano propone a la profesora Alcántara la elaboración de un escrito sobre este asunto, con objeto de incluir su debate y aprobación, si procede, en el orden del día de la próxima Junta de Centro.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA